



RESOLUCIÓN DE 26 de septiembre de 2013, de la Comisión de Selección de Personal Docente Temporal, por la que se hacen públicas propuestas de contratación para la cobertura de plazas convocadas por Resolución de 9 de julio de 2013.

De conformidad con lo establecido en las bases 12, 13, 14 y 15 de la resolución de 9 de julio de 2013, por la que se convocó concurso público para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal en régimen de derecho laboral de la Universidad de León, la Comisión de Selección de Personal Docente Temporal, ha resuelto lo siguiente:

1. Hacer públicas en el tablón de anuncios de Rectorado y en la página Web de la Universidad, la **propuesta de la Comisión de Selección de Personal Docente Temporal** que figura en el Anexo I, en relación con la plaza de Profesor Ayudante Doctor de "Ingeniería Aeroespacial".

Contra esta resolución, los candidatos admitidos al concurso podrán interponer **recurso de alzada** ante el Sr. Rector Magnífico, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

La interposición del recurso no tendrá efectos suspensivos sobre el nombramiento efectuado, salvo que el Sr. Rector Magnífico., de oficio o a solicitud de los interesados, aprecie que concurre alguna o algunas de las circunstancias previstas en el art. 111 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

León, 26 de septiembre de 2013

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: José Luis Fanjul Suárez

